

Proceso de Compra Menor para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento Preventivo de la Manejadora, Chiller y Plantas Eléctricas Cummins del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

25/10/19

Ficha Técnica

No. Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Mantenimiento Preventivo para las plantas cummins, Incluye: Suministro y cambio de aceite y filtros, Inspección general, analisis de aceite y coolant. Se requiere ejecución del trabajo por distribuidores autorizados de la marca.	unidad	2
2	Mantenimiento de Serpentin (Radiadores), de Manejadora de 30 Toneladas: Incluye, Desmontar el serpentín, sondearlo, limpiarlo e instalarlo y entregarlo en funcionamiento, el oferente debe suministrar los materiales y equipos para demontar e instalar los serpentines, garantía de un año en materiales y servicios.	unidad	4
3	Mantenimiento de serpentín (Radiador), de Manejadora de 20 Tonelada: Incluye: Desmontar el serpentín, sondearlo, limpiarlo e instalarlo y entregarlo en funcionamiento, oferente debe suministrar los materiales y equipos para desmontar los serpentines, garantía de un año en materiales y servicios.	unidad	4
4	Mantenimiento preventivo para Chiller System Air 80 Tonelada. Incluye: Limpieza profunda serpentines, Reacondicionamiento tuberías de cobre. Mantenimiento del cableado de potencia. Mantenimiento del cableado de control. Verificación de las bombas de agua. Verificación de los ventiladores. Mantenimiento general. Se requiere ejecución del trabajo por distribuidores autorizados de la marca.	unidad	3
ACTIVIDADES		PERÍODO DE EJECUCIÓN	
1. Convocatoria a participar en Compra Menor.		Viernes 25 de octubre de 2019	
2. Plazo para realizar levantamiento (Obligatorio).		Desde el lunes 28 hasta el jueves 31 de octubre de 2019. A las 10:00 am y/o 2:00 pm (Previa cita).	
3. Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas. (Sobre 1 cerrado). <u>Documentos a presentar:</u> 1-Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) actualizada, 2-Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizada, 3-Registro Mercantil actualizado que certifique la principal actividad comercial que se está contratando, 4- RPE que se encuentre en estado activo, 5- Listado de Clientes Orientado al Bien y/o Servicio Brindado (donde se detalle número y nombre de la persona a contactar), 6- Ficha Técnica: presentar descripción detallada del servicio y del bien ofertado. Nota: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.		Hasta el jueves 7 de noviembre de 2019 más tardar 3:00 pm Depositar en sobres cerrados (Sobre 1 y Sobre 2) En el Departamento de Compras de ITLA Caleta. (Verificar el numeral 12 del presente documento)	
4. Recepción de Propuestas Económicas (Sobre 2 cerrado). Documento a presentar: Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).			
5. Evaluación de Propuestas Técnicas.		Viernes 8 de Noviembre 2019	
6. Notificación de Errores u Omisiones Subsanables.		Viernes 8 de Noviembre 2019	
7. Periodo de Subsanación de Propuestas Técnicas.		Lunes 11 de noviembre 2019	
8. Periodo de Ponderación de Subsanaciones.		Martes 12 de noviembre 2019	
9. Notificación de Evaluación Técnica.		Jueves 14 de noviembre 2019	
10. Apertura y lectura de Propuestas Económicas.		Lunes 18 de noviembre de 2019 a las 3:00 pm	
11. Evaluación de Ofertas.		Martes 19 de noviembre 2019	
12. Adjudicación.		Jueves 21 de noviembre 2019	
13. Notificación de la Adjudicación.		Lunes 25 de noviembre 2019	
14. Entrega de Bienes y/o Servicios		A coordinación con la unidad requirente.	

Condiciones Específicas:

- Cumplir con las especificaciones técnicas es indispensable para adjudicar lo requerido, las mismas se encuentran detalladas en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033).
- La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado por ítem y/o por lote en caso de que aplique (Según lo especifique el formulario de oferta económica: SNCC.F.033), a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos de los documentos bases del proceso. Esto así, considerando el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.
- La cotización debe ser entregada en el formato requerido en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033), debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueron indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los ítems adjudicados.

Proceso de Compra Menor para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento Preventivo de la Manejadora, Chiller y Plantas Eléctricas Cummins del Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

25/10/19

Ficha Técnica

5. Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Además, demostrar que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06. En caso contrario, se estaría autodescalificando.

6. Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

7. Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado activo.

8. No se admiten discrepancias de Denominación Social entre los documentos legales de la Empresa.

9. Cada oferente debe acusar de recibo, firmado y sellado todas las documentaciones que les sean remitidas por esta institución.

10. Todos los documentos deben ser entregados de la manera más legible posible en lo que respecta la impresión, firma y sello.

11. El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), como Institución certificada en las Normas ISO: 9001:2008, busca la mejora continua en todos sus procesos, por consiguiente, se le notifica que en caso de resultar adjudicado se le estará realizando una evaluación, de forma que nuestra retroalimentación contribuya a la mejora de sus procesos, aumentando la satisfacción del ITLA con el servicio ofertado.

12. Los oferentes que tengan acceso al Portal Transaccional, pueden registrar su oferta y adjuntar los documentos requeridos por esa vía. En el caso contrario, deberán entregar las propuestas según lo especificado en el presente documento. (Para mayor inf. sobre el P. T. contactar a la D.G.C.P al # 809 682-7407.



Nicaury Aguasvivas
Enc. Depto. De Compras

Firma y Sello del Oferente